

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTÍCULO 1.- El Coronel Piloto Elvis Marcelino Félix Pérez, F.A.D., queda designado Director de la Comisión Investigadora de Accidentes de Aviación, en sustitución del Coronel Piloto Enmanuel Marcelino Souffront Tamayo, F.A.D.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de las Fuerzas Armadas y a la Junta de Aviación Civil, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 299-12, que nombra varios oficiales superiores y subalternos en la Procuraduría General de las Fuerzas Armadas y en distintos consejos de guerra. G. O. No. 10677 del 19 de junio de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 299-12

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTÍCULO 1.- El Capitán de Navío Abogado Lic. Pedro Almonte y Almonte, M. de G., queda designado Juez Presidente del Tribunal de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en sustitución del Coronel Abogado Lic. José Luis Guzmán Benzant, E.N.

ARTÍCULO 2.- El Teniente Coronel Abogado Lic. Oscar Herrera Medina, F.A.D., queda designado Juez del Tribunal de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Abogado Lic. Eudy Romilio Ramírez, F.A.D.

ARTÍCULO 3.- El Primer Teniente Abogado Lic. Francisco Alberto Adames Galva, F.A.D., queda designado Abogado Defensor del Tribunal de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en sustitución del Capitán Abogado Lic. Miguel Antonio Batista Jiménez, F.A.D.

ARTÍCULO 4.- El Capitán de Navío Abogado Lic. Enrique A. Hernández Moquete, M. de G., queda designado Procurador Fiscal del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Navío Abogado Lic. Emérito Díaz Encarnación, M. de G.

ARTÍCULO 5.- El Capitán de Corbeta Lic. Félix Manuel García Pérez, M. de G., queda designado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Navío Abogado Lic. Enrique A. Hernández Moquete, M. de G.

ARTÍCULO 6.- El Alférez de Navío Lic. Harold Alfredo Modesto Sánchez, M. de G., queda designado Abogado Defensor del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra.

ARTÍCULO 7.- El Coronel Abogado Lic. Rafael V. Bautista Bautista, E.N., queda designado Procurador General Adjunto de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Teniente Coronel Abogado Lic. Eduardo De León De Los Santos, E.N.

ARTÍCULO 8.- El Capitán de Navío Abogado Lic. Emérito Díaz Encarnación, M.de.G., queda designado Procurador General Adjunto de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Capitán de Navío Abogado Lic. Pedro Almonte y Almonte, M.de.G.

ARTÍCULO 9.- El Teniente Coronel Abogado Lic. Eudy Romilio Ramírez, F.A.D., queda designado Procurador General Adjunto de las Fuerzas Armadas, en sustitución de la Coronel Abogada Licda. Clara María Encarnación Castillo, F.A.D.

ARTÍCULO 10.- La Coronel Abogada Licda. Clara Encarnación Castillo, F.A.D., queda designada Juez del Tribunal de la Corte de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Teniente Coronel Abogado Lic. Oscar Herrera Medina, F.A.D.

ARTÍCULO 11.- El Capitán Abogado Lic. Manuel E. Carvajal Espinosa, F.A.D., queda designado Abogado Defensor del Tribunal de la Corte de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor Abogado Lic. Juan de Jesús Matos Reyes, F.A.D.

ARTÍCULO 12.- El Coronel Abogado Lic. José Luis Guzmán Benzant, E.N., queda designado Primer Juez Sustituto del Juez Presidente del Tribunal del Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional, en sustitución del Coronel Abogado Lic. Rafael V. Bautista Bautista, E.N.

ARTÍCULO 13.- El Coronel Abogado Lic. José Manuel Rosario Cruz, F.A.D., queda designado Juez del Tribunal del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución de la Teniente Coronel Abogada Licda. Ruth Elizabeth De La Cruz Núñez, F.A.D.

ARTÍCULO 14.- El Coronel Abogado Lic. Ángel K. Zacarías Metz, F.A.D., queda designado Procurador Fiscal del Tribunal del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del Mayor Abogado Lic. Rafael B. Fermín López, F.A.D.

ARTÍCULO 15.- El Mayor Abogado Lic. Rafael B. Fermín López, F.A.D., queda designado Fiscal Adjunto del Tribunal del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución de la Primer Teniente Abogada Licda. Elba L. Díaz Báez, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 300-12 que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas. G. O. No. 10677 del 19 de junio de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 300-12

VISTA: La Ley No.127, sobre Asociaciones Cooperativas, del 27 de enero de 1964.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede el beneficio de la incorporación a las siguientes asociaciones cooperativas: